

## Conmemoración de los 20 Años de la Constitución Política de Colombia en la UTP

El pasado viernes 29 de abril, en el marco de los 50 años de vida académica y administrativa de la UTP, el Departamento de Humanidades e Idiomas realizó una conmemoración de los 20 años de la Constitución Política de Colombia. Esta conmemoración contó con una invitada muy especial, la magistrada María Victoria Calle.

En la conferencia se habló entre otras cosas sobre los derechos fundamentales, principalmente el concepto de Estado Social de Derecho y todas las precisiones conceptuales de dichos derechos, la protección que el juez hace a estos derechos, todo esto como una protección constitucional que en Colombia aún existe, la magistrada además se refirió a la protección del agua dentro del Estado Social de Derecho, al respecto habló sobre una sentencia de tutela de la corte Constitucional en la cual se vislumbra la protección de dichos derechos.

Luego de 20 años Constitucionales se ha mejorado en materia jurídica, sin embargo en temas democráticos y sociales aún el país está en deuda, en palabras de María Victoria: "...lleva 20 años pero si creo que hemos avanzado... yo si creo que los de la última fila, como yo los llamo, han visto un poco más materializados los derechos constitucionales".

En el evento también participaron los constituyentes Germán Toro Zuluaga y Jaime Arias López quienes disertaron sobre temas referentes al tema histórico de la creación de la Constitución Política de Colombia, de igual manera respondieron dudas y preguntas de los asistentes a la conferencia, entre quienes se contaba estudiantes de diferentes programas académicos de la Universidad, interesados en conocer sobre nuestra Constitución.

**Fuente:**

<http://comunicaciones.utp.edu.co/antiguas/47113/conmemoracion-de-los-20-anos-de-la-constitucion-politica-de-colombia-en-la-utp>